



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

La Paz, 18 de agosto de 2021
P.I.E. N° 863/2020-2021



Señor
Luís Alberto Arce Catacora
PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente.

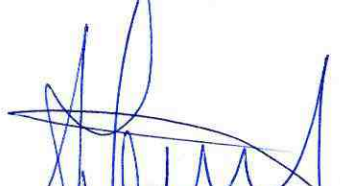
Señor Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentado por la Senadora Neila Velarde Salas, para que el Señor Ministro de Salud y Deportes, responda y remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“1. Informe de manera detallada y adjuntando la documentación de cuál fue el costo económico del equipamiento de las avionetas ambulancias siguientes: AERONAVE BIMOTOR BEECHCRAFT C-90GT, FAB 050; AERONAVE CESSNA U-210 CON MATRICULA FAB-394; AERONAVE CESSNA U-210 CON MATRICULA FAB-395; AERONAVE CESSNA U-210 CON MATRICULA FAB-396; AERONAVE CESSNA U-210 CON MATRICULA FAB-397; Informe de manera detallada y adjunte toda documentación del proceso de contratación realizado para el equipamiento de las avionetas ambulancia que fueron entregadas en abril del 2015 por el Ministerio de Salud y Deportes a la Fuerza Aérea Grupo 72 del Beni y Grupo Aérea de Caza “31”.

Con este motivo, reiteramos al Señor Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.


Sen. Andronico Rodríguez Ledezma
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES


SENADORA SECRETARIA
Sen. Carlos V. Alarcón F. de Ay
PRIMERA SECRETARIA
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA



MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
VICERREINADO DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN PRESIDENCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN LEGISLATIVA
RECIBIDO
07 OCT 2021
Mrs.: 08:30 FOLIO
La Paz - Bolivia



CAMARA DE SENADORES
COMITÉ DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD,
AMAZONIA, AREAS PROTEGIDAS Y CAMBIO CLIMATICO
Fojas Hora:
31 ENE. 2022 10:07
RECIBIDO
Nº Correlativo..... Firma: J. J. J.

La Paz, 23 de septiembre de 2021
MSyD/DGAJ/UAJ/NE/1033/2021

Señor
Lic. Luis Alberto Arce Catacora
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente.

Ref.: Respuesta a Petición de Informe Escrito N° 863/2020-2021

De mi mayor consideración:

Dando cumplimiento a la Minuta de Instrucción MP.VCGG-DGGLP N° 089/2021, tengo a bien absolver el cuestionario a la Petición de Informe Escrito – PIE N° 863/2020-2021, enviada por la Senadora Neila Velarde Salas, de acuerdo al siguiente detalle:

PREGUNTA 1. Informe de manera detallada y adjuntando la documentación de cuál fue el costo económico del equipamiento de las avionetas ambulancias siguientes: AERONAVE BIMOTOR BEECHCRAFT C-90GT, FAB 050; AERONAVE CESSNA U-210 CON MATRICULA FAB-394; AERONAVE CESSNA U-210 CON MATRICULA FAB-395; AERONAVE CESSNA U-210 CON MATRICULA FAB-396; AERONAVE CESSNA U-210 CON MATRICULA FAB-397; informe de manera detallada y adjunte toda documentación del proceso de contratación realizado para el equipamiento de las avionetas ambulancia que fueron entregadas en abril del 2015 por el Ministerio de Salud y Deportes a la fuerza Aérea Grupo 72 del Beni y Grupo Aérea de Caza “31”.

RESPUESTA. Se recomienda a la peticionaria remitir su solicitud a la instancia correspondiente.

Se hace propicia la ocasión, para reiterar a usted, las consideraciones más distinguidas.



[Handwritten Signature]
Dr. Wilmar Marcelo Arce Pinto
MINISTRO DE SALUD Y DEPORTES
Estado Plurinacional de Bolivia

CAMARA DE SENADORES
COMITÉ DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD,
AMAZONIA, AREAS PROTEGIDAS Y CAMBIO CLIMATICO
Fojas Hora:
27 ENE 2022 10:00
RECIBIDO
Nº Correlativo..... Firma: J. J. J.

JMAP/YPv/TIrg/gyps
H.R. EXT-100852-ARCH
C.c. Arch